



Quito, 22 de marzo del 2019.

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA EXTINPEST S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy viernes 22 de marzo del 2019 siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Quito, los dos accionistas Diego Fernando Espinosa Lucero y Zoila Judith del Consuelo Lucero Vallejo quienes conforman el 100% del capital suscrito, se dan cita para formar parte de la junta ordinaria de accionistas.

Por encontrarse en la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituir la Junta General Universal Ordinaria, como en efecto hace, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

1. Contratación del Cuórum
2. Análisis y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2017 y sus anexos.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de efectivo
5. Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio
6. Conocer y aprobar el informe de Gerencia.

Se instala la junta y actúa la Ing. Judith Lucero Vallejo como presidenta y la Ing. Andrea Fernanda Illapa Castillo como secretaria, se procede a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, de la cual se ratifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se realiza la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y sus anexos. Los presentes analizan y no habiendo ninguna objeción a los mismos estos son aprobados por unanimidad.

Por su parte la gerencia presenta el informe elaborado conforme a la ley y no habiendo ninguna objeción en la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

---

**JUAN SEVERIANO E6-160 Y ANTONIO NAVARRO**

[WWW.KATARI.COM.EC](http://WWW.KATARI.COM.EC)

**1800 BICHOS**



Sin otro asunto que tratar la presidenta dispone se proceda a la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser expuesta es aprobada por la Junta General sin modificación alguna.

Siendo las 18:00 la presidente levanta la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

Espinosa Lucero Diego Fernando

ACCIONISTA

170656146-9

Lucero Vallejo Zoila Judith

PRESIDENTA

170148157-2

Espinosa Lucero Gustavo Patricio

GERENTE GENERAL

170656147-7

Andrea Fernanda Illapa Castillo

SECRETARIA EXTINPEST S.A.

172557879-1

---

JUAN SEVERIANO E6-160 Y ANTONIO NAVARRO

[WWW.KATARI.COM.EC](http://WWW.KATARI.COM.EC)

1800 BICHOS